

5406 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para provisión de plazas de Cuerpos docentes que se citan.*

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, no hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor.
- b) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. En el modelo de currículum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número 5, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de currículum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen). La Sección de

Asuntos Económicos entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que se concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 15 de febrero de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Plazas docentes de Facultad

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento: Derecho Romano y Derecho Mercantil. Actividad docente:
2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Románica». Departamento: Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana. Actividad docente: Historia de las Literaturas Románicas. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Impartir docencia en Astrofísica. Clase de convocatoria: Concurso.
4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Geometría y Topología. Actividad docente: Docencia en Geometría Diferencial. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividad docente: Docencia en Historia Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.
6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología. Clase de convocatoria: Concurso.
7. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Medicina Interna. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Medicina Interna (Reumatología). Clase de convocatoria: Concurso.
9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Análisis Matemático. Actividad docente: Análisis Matemático V (Análisis Funcional y Álgebras Normadas Completas). Clase de convocatoria: Concurso.
10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía y sus especialidades. Actividad docente: Docencia en Otorrinolaringología. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Penal. Actividad docente: Docencia en Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Docencia en la disciplina: «Dibujo del natural en movimiento» (segundo ciclo, cuarto curso). Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Edafología y Química Agrícola. Actividad docente: Geología Aplicada y Edafología de Farmacia (Facultad de Farmacia). Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estratigrafía». Departamento: Estratigrafía y Paleontología. Actividad docente: Enseñanzas de Geología en el Colegio Universitario de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Docencia en Farmacia Galénica General (Tecnología Farmacéutica). Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología. Actividad docente: Enseñanza de Farmacología Humana en la Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento: Filología Griega. Actividad docente: Impartir docencia de la materia «Religión Griega» en la Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Análisis Numérico. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividad docente: Medicina Interna. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento. Actividad docente: Impartir la docencia de la asignatura «Psicología Matemática I». Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Obstetricia y Ginecología. Actividad docente: Docencia en Obstetricia y Ginecología. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Actividad docente: Prehistoria General. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psiquiatría». Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Salud Pública. Actividad docente: Psiquiatría y Psicología Médica. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividad docente: Ampliación Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividad docente: Técnicas Instrumentales (Facultad de Farmacia). Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Química Inorgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Enseñanzas de Química General en el Colegio Universitario de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica, primer ciclo, Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica, ampliación, especialidad Bioquímica. Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento: Radiología y Pediatría. Actividad docente: Docencia en Medicina Física. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Introducción a las Ciencias de la Educación: Fundamentos de Metodología Científica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plazas docentes de Escuelas Universitarias

1. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Análisis Matemático. Actividad docente: Análisis Matemático I. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Análisis Matemático. Actividad docente: Análisis Matemático II. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Impartir docencia en «Metalurgias especiales no férreas» y «Siderurgia» en Ingeniería Técnica Minera (especialidad Metalurgia), en la Escuela Universitaria Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Bioquímica-Biosfísica. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Ciencias de la Conducta (Aspectos psico-sociales de la Salud y la Enfermedad). Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Básica. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Básica. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Quirúrgica. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividad docente: Microbiología Clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Estadística y Matemáticas I de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingenierías Eléctrica Mecánica y Minera. Actividad docente: Impartir docencia teórica y práctica en Teoría de Circuitos y Electrotécnica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividad docente: Química I en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado a concurso de plaza(s) de profesorado de los Cuerpos docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza número	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento:	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:	
Fecha de convocatoria: («BOE» de	
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
Número DNI		Domicilio		Teléfono	
Municipio		Código postal		Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso	
N.º Registro Personal					
Situación { Excedente <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras					

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta:

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD, DE GRANADA.

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE GRANADA

I. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	
Número del DNI:	Lugar y fecha de expedición:
Nacimiento. Provincia y localidad:	Fecha:
Residencia. Provincia:	Localidad:
Domicilio:	Teléfono: Estado civil:
Facultad o Escuela actual:	
Departamento o Unidad docente actual:	
Categoría actual como Profesor contratado o interino:	

II. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha. Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

--

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS

407 **RESOLUCION de 23 de febrero de 1988 de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a una plaza convocada por Resolución de 29 octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 23 de febrero de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Referencia concurso: 10/1

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Carbonell Matéu, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal 1.º: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Boix Reig, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás S. Vives Antón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1.º: Don Juan José Bustos Ramírez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Gonzalo Quintero Olivares, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

5408 **RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 16 de marzo de 1988, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo, serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para forma parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 11 de marzo, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Alcalá de Henares

Concursos convocados por Resolución de 10 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 16). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 1. Número de sorteo: 9.246. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Presidente titular: Don Salvador Rivas Martínez. Vocal Secretario titular: Don Gabriel Moreno Horcajada.

Concurso número 2. Número de sorteo: 9.247. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Presidente titular: Don Manuel Gala Muñoz. Vocal Secretario titular: Don Ezequiel Uriel Jiménez.

Concurso número 4. Número de sorteo: 9.248. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Presidente titular: Don Manuel Gala Muñoz. Vocal Secretario titular: Don Luis Toharia Cortés.

Universidad de Cantabria

Concursos convocados por Resolución de 14 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 181. Número de sorteo: 9.249. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Presidente titular: Don Bartolomé Escandell Bonet. Vocal Secretario titular: Don Angel Rodríguez Sánchez.

Concurso número 182. Número de sorteo: 9.250. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Filología Española». Presidente titular: Don Hernán Urrutia Cárdenas. Vocal Secretario titular: Don Tomás Labrador Gutiérrez.

Concursos convocados por Resolución de 6 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24). En su caso, se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 185. Número de sorteo: 9.251. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don José Barea Tejeiro. Vocal Secretario titular: Don Victorio Valle Sánchez.

Concurso número 186. Número de sorteo: 9.252. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Presidente titular: Don Gabriel Tortella Casares. Vocal Secretario titular: Don Pedro Teadde de Lorca.